Año X. Miércoles 4 Febrero de 1880. Núm. 1664.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . Semestre. 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esa Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se aplique al fondo especial, creado por real órden de 17 de Setiembre de 1877, para recompensar servicios extraordinarios prestados por la guardia civil, la tercera parte de las multas que se impongan en virtud de denuncias hechas por la misma como encargada de la guardería rural.

—Por el ministerio de la Guerra se ha circulado una real órden significando que á los jefes y oficiales casados con anterioridad al decreto de 21 de Mayo de 1873, que presten sus servicios sin conocer su verdadera situacion, se les otorgue la gracia de indulto, siempre que prueben la validez de su matrimonio, dirigiendo las instancias al ministerio mencionado por conducto del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Extranjero.

Los últimos telégramas de Calcuta dicen que el general Roberts esperaba un nuevo ataque por parte de los afghanos, y que, á pesar de las dificultades de la estacion, se han enviado gran cantidad de municiones de boca y guerra al ejército espedicionario.

—Hé aquí el telégrama fechado el 31 en París:

«Esta noche se ha verificado en el hotel Continental, la fiesta anunciada por la reina Isabel á beneficio de los pobres de París y de las victimas de las inundaciones de España, siendo considerable la concurrencia.

El programa de la fiesta se divídia en dos partes.

La primera consistía en un concierto, y la segunda en un baile.

Mientras se verificaba la primera parte, entró la reina Isabel acompañada de sus damas de honor.

Los asistentes se pusieron de pié saludando respetuosamente á la reina, que dió varias vueltas por todos los salones.

Entre otras muchas personas, han asistido el conde de Beust, el personal de las embajadas y legaciones acreditadas en París, los representantes de la prensa francesa, y lo mas selecto de la sociedad parisiense.

Los beneficios obtenidos por esta fiesta son de bastante consideracion».

—Las correspondencias de Rusia dicen que, apesar de la vigilancia ejercida por la policía, continúa allí con bastante regularidad la publicacion de hojas clandestinas, sin que hasta ahora haya sido posible descubrir el comité directivo de los nihilistas.

La prensa rusa se muestra favorable á una alianza estrecha entre Rusia y Persia, á fin de contrarrestar la influencia inglesa en el Asia central.

La catástrofe
DE LEYCET.

Los detalles recibidos acerca de la explosion ocurrida en las hulleras de *Fair lady*, en Inglatera, son verdaderamente aterradores.

Eran las ocho de la mañana. De pronto, una formidable detonacion hizo temblar el suelo, y de las bocas de los pozos surgieron espesas columnas de llamas.

El fuego se habia declarado en la mina; un fuego espantoso que interceptaba todas las salidas á los numerosos obreros allí encerrados.

Acudióse inmediatamente de todas las poblaciones inmediatas, y en menos de una hora, centenares de trabajadores dispuestos á arriesgar sus vidas por salvar las de sus compañeros, llegaban al sitio del desastre.... ¿pero qué hacer? Sus fuerzas eran inútiles; inútiles sus actos de arrojo. Oleadas de humo oscurecian el aire y asfixiaban á cuantos querian acercarse al lugar del peligro.

Entretanto, las madres, las mujeres, los hijos de los que yacian sepultados bajo aquel suelo en cuestion, lanzaban clamores desesperados ante su impotencia.

Al mediodia, despues de cuatro horas de angustia, el humo principió á disminuir, pudiéndose, no sin gran peligro, descender al fondo de la mina. Pero el incendio habia amontonado los escombros en la entrada del pozo, y fué necesario horadar aquel muro para seguir adelante. ¡Qué horrible espectáculo!... Los infelices obreros mutilados, llenos de horrorosas heridas, estaban tendidos por tierra.

Una pobre mujer, al ver á su hijo horriblemente desfigurado, cayó víctima de una muerte súbita.

Encontráronse 70 cadáveres. Crée se que falten otros 20.

Hace quince años otra explosion produjo 90 víctimas en este mismo pozo.

América del Sur.

Los periódicos de Lima llegados por el correo no traen noticias de nuevos hechos de armas del teatro de la guerra que contra los chilenos sostienen las repúblicas peruana y boliviana.

El nuevo presidente de la república del Perú, Mariano I. Prado se ha puesto á la cabeza de las fuerzas aliadas, y publicó el dia 10 del pasado, por medio del periódico oficial, las alocuciones que dirige á las tropas peruano-bolivianas.

La crisis ministerial en Lima quedó resuelta, aceptando por fin la cartera de Negocios extranjeros el anterior ministro dimisionario D. Adolfo Quiroga.

Como documentos curiosos, tomados del *Peruano*, insertamos los siguientes que se refieren á la renuncia y aceptacion de una cartera.

«Consejo de ministros.—Lima, 4 de Diciembre de 1879.—Señor presidente del Consejo de ministros y Ministro de Guerra y Marina.

Acepté la cartera de Relaciones exteriores por salvar las dificultades de la situacion en la última crisis ministerial que, dejando al Gobierno en completa acefalia, complicaba sériamente la política del país.

En tal momento se hizo un nuevo llamamiento á mi patriotismo, exi-

---

compañero de armas, Loudonois, que, como ya habrán podido adivinar nuestros lectores, era valiente hasta la temeridad, se abalanzó á socorrerle.

—Soldados, dijo á los arqueros con autoridad, dejad ir á ese pobre diablo, es enteramente inofensivo; yo respondo de él. Soy capitan de arcabuceros; dejadle ir; yo daré cuenta de él á vuestro capitan.

—¿Qué quiere ese pisaverde? dijo uno de los arqueros con voz gruñona; sin duda será algun mal parroquiano de este perro tabernero, que esperaria hacerse pagar despues en jarros de vino el servicio que tenia intencion de prestar á este viejo camorrista. A otro perro con ese hueso, señor capitan de contrabando, y dejadnos pasar.

—Pues yo os digo.....

—¡Idos al diablo, villano! replicó el arcabucero, rechazándole con dureza.

Al oir esta injuria, el capitan palideció de cólera, y con un movimiento tan rápido como el pensamiento, tendió á sus piés al arquero gravemente herido de una estocada.

El otro soldado, al ver á su camarada por tierra, soltó al prisionero, y quiso lanzarse sobre Loudonois, pidiendo socorro á sus demás

y,

—No tenemos que mezclarnos en todo esto, Pacífico, le dijo; dejemos luchar á los arqueros, y la batida no será larga.

Algunos brazos y algunas cabezas rotas hoy, mañana algunos hombres ahorcados, y hé aquí todo lo que habrá producido esta nueva contienda de los buenos habitantes de París.

—¡Cómo si no tuvieran bastante con la peste, que aun se matan unos á otros! murmuró el tabernero.

Asi, pues, decididos á no ser mas que símples espectadores de esta sangrienta colision, los dos interlocutores se retiraron del campo de batalla para poder ver cual seria su resultado.

Loudonois no apartaba la vista de la misteriosa casa del baron de Champgaillard, esperando sin duda ver tomar á sus habitantes una parte cualquiera en los acontecimientos que pasaban tan cerca de ellos.

Sin embargo, nada habia indicado todavía que se hubiesen apercibido en el interior de lo que pasaba en la calle, cuando el capitan observó á los últimos resplandores del crepúsculo, sobre una especie de plataforma que formaba el tejado de la casa, como una forma hu-

giéndoseme en nombre de la patria y de la amistad que volviera al Gabinete, y sin que hubiesen desaparecido las razones políticas y personales que antes motivaron mis dos renuncias, acepté transitoriamente el despacho de Relaciones exteriores con la firme persuacion de abandonarlo cuando, desapareciendo la crísis, pudiese S. E designar á otra persona para ese puesto.

Llegado este caso, y por las razones que particularmente he expuesto á S. E. el presidente de la república, renúncio con el carácter de irrevocable la cartera que desempeñó, no importando esta renuncia en manera alguna que yo excuse mis servicios donde quiera que ellos sean útiles.

Al terminar, me es satisfactorio manifestar á V. S., y por su elevado conducto á S. E., mi reconocimiento por los actos de deferencia que he merecido de ambos.

Sírvase V. S. elevar este oficio á manos de S. E. y recabar su aprobacion.

Dios guarde á V. S.—Rafael Velarde.»

Lima, Diciembre 11 de 1879.—*A*céptase la renuncia que hace en el presente oficio el doctor D. Rafael Velarde del Ministerio de *R*elaciones exteriores, que corria á su cargo, dándosele las gracias por el celo y patriotismo con que ha servido al país en aquel puesto; y nómbrase para que desempeñe interinamente dicha cartera al doctor D. Adolfo Quiroga, actual ministro de Estado en el despacho de Justicia, Cultos, Instruccion pública y *B*eneficencia.

Comuníquese, regístrese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—Cotera.

Consejo de ministros.—*Lima,* 12 de Diciembre de 1879.—Señor general presidente del Consejo de ministros, y ministro de Guerra y *Mari*na.

*N*o tengo la capacidad necesaria para ser ministro de justicia. Así se lo manifesté con la mayor sinceridad, primero á *S.* E. el vice-presidente cuando me exigió aceptase esa cartera, y despues á *S. E.* el presidente cuando me instó para que volviese á servirla. *Mé*nos la tengo para desempeñar el Ministerio de *R*elaciones exteriores; pero los ciudadanos á quienes se ha solicitado para que se encarguen de él, han rehusado servir á su país en la situacion difícil en que se encuentra; ese Ministerio no puede continuar vacante: S. E. me exige que lo despache accidentalmente; no ha aceptado mis reiteradas escusas; deber mio es obedecerle, y en su virtud, sírvase V. S. manifestarle que por pocos dias desempeñaré esa comision, y rogarle que cuanto antes me reemplace en ambos *M*inisterios, y especialmente en el segundo, para que ciudadanos que tengan la ilustracion suficiente pre ten á nuestra querida patria los servicios que de mi no puede esperar.

Dios guarde á V. S.—*A*dolfo Quiroga»

Correspondencias.

*S*r. director de *L*A *L*UCHA.

Madrid 30 de *E*nero de 1880

Mi distinguido compañero.

Una carta fechada en Paris el 26 del corriente y recibida hoy en Madrid, dice que la reina doña Isabel segunda prepara una gran recepcion para el primer dia de carnaval próximo y á la que serán invitados lo mas selecto de la sociedad parisien.

Aseguran varios demócratas fusionistas, que el Sr. D. Cristino *M*artos recibió ayer bastantes cartas de sus correlijionarios, contestando de la manera mas satisfactoria á la que se les habia dirijido respecto ál manifiesto con el cual se muestran conformes y autorizan para que su firma aparezca al pié del mismo.

La comision general de presupuestos del congreso, se ha reunido esta tarde y aunque se ha ocupado de la parte económica, ningun acuerdo han tomado, ni tomarán hasta que el ministro de Hacienda presente los que tienen en estudio para el inmediato año económico.

*S*egun autorizados informes, el marqués de Orovio en dicho presupuesto mantiene todos los impuestos que aparecen en actual ejercicio y algunos de ellos hasta con recargos y con déficit de bastantes millones que, aunque trata de ocultarse por medio de ciertas combinaciones numéricas para que aparezca la nivelacion, dia llegará en que se ponga todo muy claro, para que la verdad, por triste que sea, resalte.

*E*sto lo dicen representantes del país afiliados á la mayoría y que manifiestan especial aficion á las cuestiones económicas.

Dicen que los cuantiosos recursos que se confian para la amortizacion de la deuda, habrá de dar lugar á muy empeñados debates en el seno de la comision y fuera de la comision.

Tampoco hoy ha habido sesion en el congreso, motivo por el cual el salon de conferencias ha estado muy poco concurrido.

*E*n el *S*enado tambien ha sido escasa la concurrencia.

El Corresponsal

---

*M*adrid 31 de Enero de 1880

Los amigos de confianza del señor Martinez Campos, atribuyen al señor *C*ánovas todo cuanto está pasando en la cuestion de incompatibilidades y que, caso de que prevalezca el dictámen de la comision, dejaran de ser diputados precisamente las personas mas allegadas al último ex-presidente del *C*onsejo de ministros contra quienes se dirige el tiro por el mero hecho de haber hecho causa comun con las minorías y haber sido las que con mas insistencia han defendido el principio de sostener la abstencion, hasta el punto de llegar á formular y presentar la famosa proposicion que tanto dió que hablar á la prensa.

Los diputados á quienes afecta el dictámen de la precitada comision, se reunieron anoche en casa de uno de ellos para ocuparse del asunto y acordar lo que á su derecho corresponda y al efecto convinieron en presentar una proposicion al Congreso que apoyará el distinguido orador Sr. *G*imenez Palacios.

Este nuevo incidente que por el correo de ayer se comunicó á *M*artinez *C*ampos encareciéndosele al mismo tiempo la necesidad de que abrevie su regreso para que al discutirse en el Senado el proyecto de incompatibilidades que será muy pronto, pueda tomar parte en los debates, ha hondeado las diferencias que existian entre éste y el presidente del Consejo de ministros, y no ha de transcurrir mucho tiempo sin que nuevos actos de ruda oposicion confirmen lo que hoy es un simple rumor.

Los diputados incompatibles no han presentado al Congreso su proposicion, ni la presentarán en unos dias, hasta ver el resultado de las gestiones entabladas para evitar complicaciones.

La comision de incompatibilidades y casos de reeleccion, no ha dado aun su dictámen respecto á los que han recibido gracias.

A última hora se cree que la cuestion se arreglará, cosa que no creen muchos diputados.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

S. Feliu de Guixols 30 Enero de 1880. (1)

*M*uy *S*r. mio y de mi particular aprecio: Tras una larga calma chicha mas propia del verano que del invierno, nos ha sorprendido una marejada tan fuerte y estrepitosa, que las olas llegaban á poca distancia del paseo, estendiéndose por toda la espaciosa playa de esta villa y obligando á los dueños de las embarcaciones de pesca amarrar á estas en el mismo paseo. ¡Qué leccion para aquellos que creen y sueñan con la urbanizacion de la citada playa!

*A*fortunadamente, á las embarcaciones surtas en el puerto, ninguna peligra en estos momentos á pesar del temor que por ellas tenian las personas avezadas á esas contingencias marítimas, cuyos resultados suelen ser desastrosos en playas abiertas.

A consecuencia del fuerte oleage, hánse removido arenas que por largos años se conoce yacian tranquilas, y se han descubierto los despojos de un buque naufragado hace mas de 25 años, llamando la atencion de los curiosos las diferentes monedas de oro y plata que salian entre las arenas removidas por el mar en aquella parte. Ha sido objeto de entretenimiento y curiosidad, una multitud de gentes que iban en busca de ver si lograban recojer alguna de ellas. La mayor par-

(1) Recibida con retraso.

---

mana que se dibujaba en negro sobre el cielo cargado de vapores rojizos.

Esta forma era tan vaga, que el capitan dudaba todavía de su existencia real, cuando al grito de algunos fanáticos del arrabal una voz fuerte y sonora partió de aquella plataforma, dejando oir este furibundo grito de los católicos.

—¡Viva la religion, y mueran los hugonotes!

*E*ste grito aislado no fué oido por ninguno de los combatientes, en medio del ardor de la batalla; pero lo fué por Loudonois, que halló en él la recompensa de la exactitud de sus previsiones.

El capitan continuaba observando con viva atencion lo que pasaba en aquella direccion, cuando otro grito, arrojado por una persona diferente, salió del ángulo opuesto de la morada de Champgaillard, y esta vez oyó Loudonois el grito de los reformados:

—¡Libertad para la religion y para todos.

Al mismo tiempo el personaje de la plataforma desapareció y todo volvió á quedar triste y silencioso en la misteriosa casa.

Loudonois esperó todavía algunos instantes, pero no viendo ni oyendo nada mas por aquella

parte, bajó la cabeza, y murmuró con voz conmovida.

—La escena mas terrible de hoy, no es quizá la de la calle. ¡Quién sabe si estos gritos han sido arrojados por dos hermanos enemigos!...

Pero de pronto se detuvo sin acabar su pensamiento.

*E*sta observacion, hecha á media voz, se dirigió á *D*idier, y el capitan acababa de observar repentinamente, que Didier no estaba ya á su lado; lo buscó un momento en medio de los animados grupos que le rodeaban; y apercibió al fin al desgraciado tabernero, forcejeando entre dos arqueros que le arrastraban hácia el cuerpo de guardia. *M*ientras que Loudonois estaba atento á lo que pasaba en la casa de Champgaillard, Didier, desmintiendo una vez el sobrenombre de Pacífico, que tambien merecía, se habia arrojado entre los arqueros para salvar á uno de sus amigos que se llevaban preso; pero sus esfuerzos habian sido impotentes, y, víctima de su generosidad, iba quizá á espiar su rebelion con el último suplicio.

Ya se sabe cuán espedita era la justicia de los arqueros.

A la vista del peligro que corria su antigüo

te de las que he visto son inútiles por lo negras y desgastadas.

De V. afmo. servidor Q. B. S. M.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Por este gobierno de provincia, se han impuesto dos multas de diez pesetas, por infraccion del vigente reglamento de carruajes á la empr sa de coches públicos de Gironés y compañía de Sta. Coloma de Farnés.

—El viérnes último falleció en Figueras, á donde habia ido para pasar al lado de su familia la fiesta de S. Ildefonso, el jóven catedrático de historia natural de este Instituto de 2.ª enseñanza *D. Mariano* Junyer y Ribera.

—El Ayuntamiento de Puigcerdá, ha expuesto al público los planos de un proyectado edificio para la enseñanza.

La idea del Municipio de Puigcerdá de dotar á aquella ciudad de un edificio escolar en forma, es digna de lauro.

—Por no sabemos que pecadillos, fueron anteayer encerrados en los bajos de la Alcaldia, tres muchachos de corta edad.

—Los despachos recibidos últimamente en París de los departamentos, anuncian una baja casi general en el precio de los trigos, lo cual hace suponer que el estado de los campos es más satisfactorio de lo que se suponia.

Tanto en Inglaterra, como en los Estados-Unidos, están encalmadas las transacciones, siguiendo la tendencia á la baja.

En este momento navegan con rumbo á los puertos ingleses unos doscientos buques cargados de trigo reuniendo un total de cinco millones de hectólitros.

—Aprobado el proyecto de las paradas provisionales que en la próxima época de cubricion de yeguas ha de establecerse en esta provincia, se han señalado los puntos de Puigcerdá, Figueras y La Bisbal, con dos caballos sementales en cada uno de dichos puntos.

—Por el Ministerio de la Guerra se han circulado las órdenes disponiendo que los soldados que se hallan sirviendo como voluntarios, habiendo sentado plaza antes del real decreto de 1.º de Junio de 1877, con opcion á premio, cuando lo hubiese, y no reunan condiciones para tomar posesion de él, pueden optar por la licencia absoluta, pero constando en la misma la responsabilidad en el reemplazo del ejército que sobre ellos pesa.

—Con el mayor órden se celebraron en esta ciudad el domingo y lúnes últimos los actos del sorteo y llamamiento y declaracion de soldados para el reemplazo actual.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado una atinadísima circular, digna de encómio bajo todos conceptos, encaminada á extirpar de raiz la perniciosa aficion ó la preocupacion vulgar que tanto domina en esta provincia de perseguir á los pájaros especialmente á los gorriones, armándoles perchas, lazos y otros artificios, ya colocando cacharros en la parte superior de las paredes de las casas para que puedan anidar y apoderarse luego de los polluelos antes de que tiendan su vuelo, con lo cual se causan graves perjuicios á la agricultura, pues la inmensa mayoría de los pájaros son insectivaros y prestan á aquella grandes beneficios, por cuanto está demostrado por la experiencia, que destruyen los insectos, cucarachas y pulgones que tanto daño producen en los sembrados y hortalizas y aún en los árboles frutales.

Los alcaldes de los pueblos son los encargados de hacer cumplir la prohibicion que sobre el particular acaba de dictar muy acertadamente el señor Gobernador civil de la provincia, ordenando á sus administrados procedan á destruir toda clase de aparatos colocados para cojer los pájaros de cualquier especie que sean, pudiendo imponer la multa que corresponda al vecino que se nigue á destruir semejante armadizo.

—Ha llegado á noticia de nuestro colega de Figueras *El Impenitente*, que muchas cabras de leche cobijadas en ciertos corrales de aquella ciudad se hallan atacadas de viruela y llama sobre éllo la atencion de la junta local de Sanidad.

—Un aviso del ministro de Correos y Telégrafos de Francia anuncia que se ha tendido un nuevo cable de París á Nueva-York, y que se ha abierto al servicio público con un reglamento y unas tarifas iguales al de Brest á Nueva-York.

—Con un lleno completo, como habíamos previsto, tuvo lugar la noche del domingo en nuestro coliseo la representacion de la popular zarzuela la Marsellesa, cuya ejecucion, en su conjunto, se resintió un tanto de la falta de ensayos. En su desempeño brillaron la Sra. Alemany y los Sres. Prats y Torres, quienes se hicieron aplaudir repetidas veces.

En el solo de violin del segundo acto, lució el Sr. Dalmacio su habilidad en aquél instrumento, ejecutando dicho difícil solo, con la maestría y buen gusto que tanto distinguen á aquel reputado profesor, siendo premiado con una nutrida salva de aplausos.

Anteanoche se puso en escena *Robinson petit* y *Para una modista un sastre.* El teatro no estaba lleno de bote en bote, como el dia anterior, pero le faltaba muy poco.

La ejecucion de ámbas producciones proporcionó frecuentes aplausos á los artistas que en ellas tomaron parte.

—Se ha presentado en este gobierno civil por D. José de Brandia y de Fortuny, vecino de Camprodon, una solicitud de registro de ocho pertenencias de la mina de Antimonio que se halla al descubierto en una calicata en el término municipal de Pardinas y punto llamado *Salana de la Parella*, con el título de la *Abundante.*

—Ha desaparecido de la casa paterna un sugeto llamado José Angeles de 34 años de edad, avecindado en Borrasá. Se ha instado su detencion para ser entregado á su familia, si fuere habido.

—Tenemos entendido que la Comision de monumentos, apenas tuvo noticia de las obras de restauracion que se pretendia llevar á cabo en los sillones del coro de la iglesia de San Felix, ha intervenido en el asunto para impedir, en obsequio del arte, que se realicen.

—La exploracion y exámen de las viñas filoxeradas en los términos de Figueras, Rabós y Molins, se ha extendido estos últimos dias en los de Aviñonet y Vilafant. En este último por desgracia, se han descubierto cepas atacadas, que se supone sea una nueva salpicadura procedente del foco contiguo al castillo de Figueras.

—El director de Beneficencia, señor Aldecoa, ha encargado y dispuesto que se usen en los establecimientos generales del ramo unas marmitas del principio Papin, que tienen la ventaja de hacer la coccion en menos tiempo, la de extraer la sustancia de los huesos y evitar toda evaporacion y pérdida de la parte alimenticia de los caldos.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de esta provincia

Cartas detenidas en esta principal por falta de franqueo.

Juan Plá, (Cuba) Holguin; Ambrosio Grau, Cienfuegos; Antonio Pages idem; José Brandia, Habana; Narciso Riera, (Cuba) Sabals; Miguel Corominas, Manila; Francisco Cassadevall, Buenos Aires; Ferreol Besaln, Cuba; Pedro Sicars, Matanzas; Teresa Badía, Cárdenas.

Pedro Bosch, Cuba, San José de los Ramos. Juan Camó, Montevideo, Union. Félix Bochs, Manila. Francisco Anguet, América, Pelotas.

Gerona 31 de Enero de 1880.—El administrador, Joaquin Ruiz Blanch.

Correo de Madrid.

Correo del 31.

El general Sanz ha pedido al ministro de Ultramar que suprima los derechos de importacion del azúcar en Puerto-Rico, como ocurre en las demás provincias.

—El ex-ministro de marina señor Pavía ha declarado terminantemente esta tarde en el Senado que el proyecto de tributacion lo hubiera acompañado el anterior gobierno [a]l de abolicion, si no lo hubiese impedido el señor ministro de hacienda.

—Ayer fué entregada por la escribania de Aguilar la causa de regicidio al defensor de Otero, señor Martínez Fresneda, á fin de que este formule el escrito de defensa del procesado.

Parece que dicho escrito no será devuelto al juzgado hasta el miércoles próximo y créese que inmediatamente se señalará el dia para la vista de causa.

Provincias.

En la dársena de San Sebastian se ha ensayado una lancha pescadora puesta en condicioones de ser insumergida. Está dotada de paneles móviles que pueden formar cubierta en un momento dado, y contiene además varias cajas de aire. Veinte hombres con su equipo, aunque la lancha esté con una gran via de agua, se ven libres de todo temor de sumersion, elevándose siempre mas de un palmo sobre el agua.

—La academia de San Fernando ha manifestado al ministerio de fomento, evacuando una consulta suya, que no cree conveniente la traslacion del cuadro de Murillo «La Concepcion» que existe ahora en el Museo provincial de Sevilla á la Catedral del mismo punto.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido el número 6 de la notable revista ilustrada *El Parthenon* que dirige en Barcelona la conocida escritora D.ª Josefa Pujel de Collado; y á fin de que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la importancia de la publicacion, trasladamos gustosos á nuestras columnas el siguiente sumario:

Adelardo Lopez de Ayala.—Las confederaciones de Razas, (continuacion) por Emilio Castelar.—*Discurso*, del Excelentisimo Sr. D. Adelardo Lopez Ayala pronunciado en el Congreso con motivo de la muerte de S. M. la reina D.ª Mercedes de Orleans.—*La Cita*, (poesia), por Adelardo Lopez de Ayala.—*Al oido*, (poesia), por Adelardo Lopez de Ayala.—*Ayala*, (poesia), por Francisco Grás.—*A la memoria del insigne poeta D. Adelardo Lopez de Ayala,* (poesia), por Federico Rahola.—*Como se honró á Ayala en Madrid*, por C. M. y otros muchos.

Recomendamos á nuestros abonados tan elegante revista cuyos precios de suscricion son: tres meses, 18 rs.; semestre 34 rs. y un año 60 rs.

Redaccion y Administracion, Pasaje del Crédito, núm. 2, piso 4.º, puerta segunda.

—«El Arte Español» periódico que hace 10 años se publica en Madrid, reparte su número 106 con un precioso figurin y con interesantes artículos para la Sastrería.

Segun manifiesta en una advertencia, regalará á los que se suscriban por un año, el precioso cuadro de *Doña Juana la loca* en un precioso cromo que llama la atencion de los inteligentes.

Variedades.

EL PETRÓLEO

en las calderas de vapor.

Los periódicos norte-americanos refieren que en Pittsburgo se ha ensayado con éxito completo un método para emplear el petróleo como combustible para la alimentacion de las calderas de vapor.

Con este sistema, el aire, el vapor y el petróleo se encuentran encerrados en opuestos ambientes, y asi el petróleo cámbiase inmediatamente en un gas inflamable, que dá una llama pura, brillante y poderosa, desposeida de humo y que produce un calor intenso.

Para obtener este resultado, se hace uso de un mecanismo sencillísimo.

En la parte inferior de la caja de hierro que sirve para el fuego se practica un pequeño orificio, por el cual pasa un tubo que se divide en dos cuando está junto al agujero.

Uno de estos tubos comunica con la caldera misma, y el otro con un depósito que contiene petróleo sin refinar.

En la bifurcacion de estos dos tubos hay una abertura para la admision del aire atmosférico. Válvulas de construccion particular regularizan la cantidad de vapor y de aceite introducidos en el horno.

En el experimento, un pequeño buque de vapor consumió cerca de 125 litros de petróleo, y se calcula que, costando el petróleo á 5 francos el barril, equivale al carbon en cuanto al precio y la produccion de calor, siendo iguales los demas gastos para ambos combustibles.

Demostrado esto de una manera práctica y evidente, el petróleo resulta de mucha utilidad para los vapores que atraviesan el Océano. Un depósito de petróleo situado en una lejana extremidad de la nave puede suministrar el combustible por un doble grifo, y sustituir á las grandes masas de carbon con toda la suciedad que produce.

Parece que tambien este nuevo horno puede aplicarse con mucha utilidad á las locomotoras.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy: S. Andrés Corsino ob. y S. José de Leonisa cfr.

Santo de mañana; Stas. Agueda y Calamanda vgs y mrs.

Cuarenta Horas; Iglesia del Hospicio.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 1.º—Se considera probable la fusion entre las minorias constitucional y centralista.

Los ministeriales dan suma importancia al consejo de ministros que se ha celebrado hoy.

—Dícese que se preparan por el ministerio de Ultramar importantes nombramientos para Filipinas.

Madrid 2.—Se ha acordado adjudicar al señor Donon la concesion con los ferro-carriles del *Noroeste* de varias modificacionee.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

PÉRDIDA.

El que en la tarde del 27 del actual, hubiera recogido un paragua que se quedó olvidado en la fuente del Obispo, lo presentará en la imprenta de este periódico, y se le gratificará. 2

Casa y huerto para vender. — Puente Mayor de Gerona, núm. 17. 1-6

AVISO. *Tocino fresco.*—Pencas largas con ó sin lomo, y ventrescas de 10 á 15 libras.
Jamones de los ahumados.
Id. id. id. salados.

Manteca, latas grandes y pequeñas, géneros del pais y ultramarinos, todo recien llegado.
Informarán en casa D. José Carrau plaza del Borne núm. 12, Barcelona. 3—3

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO

Saldrá de Barcelona á últimos del mes de Febrero el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO

al mando de su capitan don Quirico Riberas y Pomés.
Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.
Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos de Xifré, 10, principal. *Barcelona.* 2—m-d

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid sonlos señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.
Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

JARABE de RABANO IODADO
de GRIMAULT y C^ía, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soverano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.
Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.
Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.
Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ESPAÑA

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Febrero, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para
MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.
La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*
Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

UN GRAN VAPOR
de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.
Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C^ía, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*. — Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y C^ía.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.